



PAGE 4: B.1) YOUR CASE STORY: TITLE AND DESCRIPTION

Q1: TITLE OF CASE STORY

Creación del Consejo de Puestos Fronterizos Terrestres

Q2: CASE STORY ABSTRACT

Con el objetivo de atender las preocupaciones expresadas por el sector privado, sobre el funcionamiento de los puestos fronterizos, en 2013 se creó el Consejo de Puestos Fronterizos Terrestres. Este órgano está compuesto por los Viceministros de seis instituciones públicas con responsabilidades en la operación de los centros de control de las fronteras. Su función principal es la coordinación permanente entre las entidades que ejercen competencias específicas en los puestos fronterizos, procurando la atención de sus requerimientos en forma conjunta.

Q3: LONG DESCRIPTION OF THE CASE STORY

En el marco de un plan para optimizar la aplicación de los acuerdos comerciales internacionales, en 2010, el Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica llevó a cabo un proceso de consulta con el sector privado para identificar obstáculos y deficiencias que afectarían su participación en actividades de importación y exportación. Mejorar el funcionamiento de los puestos fronterizos, fue una de las prioridades señaladas por las empresas. Además de la necesidad de inversiones en infraestructura y equipamiento, se concluyó que un elemento clave para lograr la operación efectiva de estos centros de control sería la mejora de la coordinación entre instituciones públicas.

En Costa Rica, alrededor de 16 instituciones públicas cumplen alguna función en los pasos de frontera. En algunos de ellos, se habían logrado establecer comisiones locales para la coordinación de gestiones diarias entre las instituciones. No obstante, no existía ningún órgano, a nivel nacional, que promoviera medidas y proyectos generales para la operación y el desarrollo de los puestos fronterizos desde una perspectiva integral. Por más de 20 años, las instituciones habían realizado sus funciones como entes completamente independientes, lo cual derivó en diferencias de horarios, edificaciones aisladas y un pobre mantenimiento de áreas comunes en los pasos de frontera, entre otros inconvenientes.

Un primer esfuerzo, realizado entre 2011 y 2012, para solventar problemas urgentes en el principal puesto fronterizo del país –Peñas Blancas, en la frontera entre Costa Rica y Nicaragua– reveló la ausencia de mecanismos expeditos para realizar proyectos e inversiones interinstitucionales. Las obras constructivas se llevaron a cabo con aportes financieros aislados y su mantenimiento tuvo que asegurarse mediante convenios especiales de cooperación.

Después de un proceso de análisis sobre las necesidades de los pasos de frontera, las regulaciones a las que estaba sujeta cada institución pública y los procedimientos que cada una llevaba a cabo, se propuso el establecimiento de un órgano centralizado de coordinación. Las competencias de este órgano tendrían que ser suficientes, no solo para abordar los retos de la operación regular de los pasos de frontera, sino también para impulsar los proyectos de modernización y mejora que serían necesarios a largo plazo.

Finalmente, en 2013, se aprobó mediante ley, la creación del Consejo de Puestos Fronterizos Terrestres. El órgano está conformado por los Viceministros de Hacienda, Gobernación, Agricultura y Ganadería, Seguridad Pública, Obras Públicas y Transportes y Comercio Exterior. El Consejo también tiene la potestad de convocar a sus sesiones a las entidades públicas y privadas que estime pertinente.

De conformidad con la ley, el Consejo es la instancia de coordinación permanente entre las entidades que ejercen competencias específicas en los puestos fronterizos, debe procurar la atención de sus necesidades en forma conjunta y expedita. Adicionalmente, el Consejo debe elaborar –de acuerdo con las prioridades que definan sus miembros– los presupuestos de los recursos financieros que se destinen a las obras relacionadas con la operación, conservación y ampliación de los puestos fronterizos terrestres.

Durante sus 16 meses de existencia, el Consejo se ha enfocado en el desarrollo de un nuevo puesto fronterizo, la resolución de inconvenientes temporales –reportados por las instituciones públicas y los usuarios– y la planificación de un proyecto para la modernización de los principales pasos de frontera de Costa Rica.

Q4: Please add here web links to project/programme materials.

<http://www.hacienda.go.cr/cifh/sidovih/uploads/Archivos/Decreto/Decreto%2038709-La%20gaceta%20225-21%20noviembre%202014.docx>

http://www.comex.go.cr/sala_prensa/comunicados/2014/octubre/CP-1800.aspx

PUBLIC SECTOR CASE STORY TEMPLATE

Q5: YOUR CONTACT DETAILS	
Name:	Marcela Chavarría Pozuelo
Ministry/Institution/Organization:	Ministerio de Comercio Exterior
Country:	Costa Rica
Email Address:	marcela.chavarriap@comex.go.cr
Q6: FUNCTION	Public sector
Q7: FUNDING PARTNER Tick the appropriate box(es)	Other (please specify) Recursos ordinarios del sector público
Q8: Additional information	<i>Respondent skipped this question</i>
Q9: START DATE OF PROJECT/PROGRAMME	Agosto 2013
Q10: STATUS OF PROJECT/PROGRAMME	Fully implemented
Q11: DURATION OR, IF ON-GOING, EXPECTED DURATION OF PROJECT/PROGRAMME	More than 5 years
Q12: COST OF PROJECT/PROGRAMME	Less than US\$50,000
Q13: Additional information	<i>Respondent skipped this question</i>
Q14: TYPE OF FUNDING FOR PROJECT/PROGRAMME	<i>Respondent skipped this question</i>

PAGE 6: C.2) ABOUT THE CASE STORY

Q15: PROJECT/PROGRAMME TYPE	Single country / customs territory
------------------------------------	------------------------------------

PAGE 7: C.2) ABOUT THE CASE STORY

Q16: SINGLE COUNTRY/CUSTOMS TERRITORY	COSTA RICA
--	------------

PAGE 8: C.2) ABOUT THE CASE STORY

PUBLIC SECTOR CASE STORY TEMPLATE

Q17: REGION(If the region does not appear in the drop down menu, please enter manually.)

Central America

PAGE 9: C.2) ABOUT THE CASE STORY

Q18: MULTI-COUNTRY(Enter all countries or customs territories)

Respondent skipped this question

PAGE 10: C.4) ABOUT THE CASE STORY

Q19: CASE STORY FOCUSTick the appropriate box(es)

Other (please specify)
Cooperación entre los organismos/agencias que intervienen en frontera.

PAGE 11: C.5) ABOUT THE CASE STORY

Q20: HOW SUCCESSFUL WAS THE PROJECT/PROGRAMME Tick the appropriate box(es)

Successful

PAGE 12: C.6) ABOUT THE CASE STORY

Q21: WHAT WERE THE OUTPUTS OF THE PROJECT/PROGRAMME Tick the appropriate box(es)

Other border agency law updated,
New or updated one-stop border post,
New border infrastructure (e.g. customs offices, storage, etc.)

Q22: Additional information(maximum 300 words)

Respondent skipped this question

PAGE 13: C.7) ABOUT THE CASE STORY

Q23: WHAT WERE THE OUTCOMES OF YOUR PROJECT/PROGRAMMETick the appropriate box(es)

Reduction in customs clearance time,
Reduction in other border agency clearance time

Q24: Additional information(maximum 300 words)

Respondent skipped this question

PUBLIC SECTOR CASE STORY TEMPLATE

PAGE 14: C.8) ABOUT THE CASE STORY

Q25: WHAT WERE THE IMPACTS OF THE PROJECT/PROGRAMME Tick the appropriate box(es)	Other (please specify) No se han evaluado las repercusiones en las áreas indicadas.
Q26: Additional information (maximum 300 words)	<i>Respondent skipped this question</i>

PAGE 15: C.9) ABOUT THE CASE STORY

Q27: LESSONS LEARNT Tick the appropriate box(es)	Importance of alignment with national priorities , Importance of alignment between different development partners in programming , Importance of engagement by private sector
Q28: Additional information (maximum 300 words)	<i>Respondent skipped this question</i>
Q29: PROJECT OR PROGRAMME MONITORING AND EVALUATION FRAMEWORK Tick the appropriate box(es)	Other (please specify) Se ha realizado una evaluación a posteriori, con apoyo de un organismo internacional y se ha elaborado una propuesta de reforma y ampliación para el Consejo de Puestos Fronterizos Terrestres que se encuentra en análisis.